



Ordenan ingresar en un asilo al octogenario 'rayacoches' de Vigo

El Juzgado de Primera Instancia número 5 de Vigo, especializado en Familia, ha ordenado el ingreso en una residencia geriátrica de José Antonio V.V., un octogenario conocido en la ciudad como el 'rayacoches' por los reiterados episodios de daños en vehículos y cerraduras que protagonizó en los barrios de O Calvario y A Doblada.

El hombre permanecía ingresado en el Hospital Álvaro Cunqueiro de la ciudad olívica desde el pasado 8 de febrero, cuando otro juzgado de Familia de Vigo acordó su traslado al centro médico después de haber sido detenido.

En aquel momento, estaba pendiente de un proceso penal, y la Fiscalía había pedido el internamiento psiquiátrico «no voluntario y urgente» del hombre, con el fin de llevar a cabo «un diagnóstico completo de su estado y, en particular de su salud psíquica».

Además, el Ministerio Público había pedido que los servicios sociales evaluaran la posible situación de vulnerabilidad de este octogenario y su capacidad para vivir solo y atender a sus necesidades. Ahora el Juzgado de Primera Instancia número 5

ha determinado su ingreso en una residencia.

Este anciano tenía, según apuntó la Policía, «atemorizado» al vecindario y sus actos vandálicos se han traducido en daños a cientos de coches y cerraduras.